

cretario, á los cuales se acordó tambien enviarle la cuenta original, para que lleven su cometido lo antes que les sea posible.

Libramientos.

Presentados varios recibos, visados por el Sr. Director como justificantes de gastos legitimos que se habian causado, acordó la Sociedad se expidiesen los oportunos libramientos en la forma siguiente. Uno por valor de 5. escudos 536. mls. á favor de D. José Benavente, Consejo de la Corporacion, por el importe de la conduccion y retorno de los efectos que la Sociedad envió á la Exposicion Aragonesa, segun cuenta que se mira á aquel documento. - Otro de 69. escudos á favor de Francisco Cornely por el importe de 12 @ aceite comun para el alumbrado de las enseñanzas, y otro de 14. escudos 400. mls. á favor de Mariano Espinosa Martinez por valor de 4. @ petroleo para el mismo objeto.

Periodicos.

Recibidas las entregas 158 y 159. de la Gaceta industrial, se acordó pasasen á la Biblioteca, asi mismo la devolucion de los cuatro numeros que se han recibido del periodico titulado "La Libertad", por cuanto la Corporacion no debe conservar en aquella, escritos ni publicaciones de caracter politico, segun se le encargó terminantemente en el art. 166. de sus Estatutos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni pedido la palabra ninguno de los Srs. asistentes, el Sr. Director levantó la sesion.

Carlos Garcia  
Clemencin

